

Escuela Mixta para el Desarrollo Integral
del Invidente Helen Keller, A.C.

Estados Financieros al
31 de diciembre del 2022 y 2021
y Dictamen de los Auditores

Escuela Mixta para el Desarrollo Integral
del Invidente Helen Keller, A.C.

Indice

- 1.- Opinión.
- 2.- Balances Generales.
- 3.- Estado de Actividades.
- 4.- Estado de Flujo de efectivo.
- 5.- Notas a los Estados Financieros.

**Informe de los auditores Independientes
A la H. Asamblea de Asociados de
Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C** que comprende el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de actividades y flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C** y cumplimos con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorias de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoria obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Se determinó que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban de comunicar en este informe.

Responsabilidades de la administración de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento (negocio en marcha), revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La administración de la Asociación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C**

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

I.- Se identificaron y valoraron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II.- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

III.- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

IV.- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C.**, para continuar como Asociación en funcionamiento.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material; sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar que hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C** deje de ser una Asociación en funcionamiento.

Guadalajara, Jal., a 13 de junio de 2023


Vargas Graf y Cía., S.C.

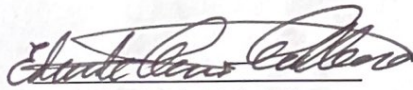
L.C.P Eduardo Graf Montero

Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C

Balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVO	2022			2021
	Temporal	Permanente	Total	Total
Circulante				
Efectivo y equivalentes (Nota 3)	\$ 1,765,010	-	\$ 1,765,010	\$ 1,741,492
Cuentas por cobrar	-	-	-	29,155
Bodega de artículos donados (Nota 4)	260,130	-	260,130	740,130
Impuestos anticipados	40,314	-	40,314	39,559
Impuestos a favor	-	-	-	268
Suma el circulante	<u>2,065,454</u>	<u>-</u>	<u>2,065,454</u>	<u>2,550,604</u>
No Circulante				
Propiedades y equipo neto (Nota 5)	25,628,356	-	\$ 25,628,356	\$ 27,276,830
Total Activo No Circulante	<u>25,628,356</u>	<u>\$ -</u>	<u>25,628,356</u>	<u>27,276,830</u>
Suma el activo total	<u>\$ 27,693,810</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,693,810</u>	<u>\$ 29,827,434</u>
PASIVO				
A corto plazo				
Impuestos por pagar	\$ 184,229	\$ -	\$ 184,229	\$ 144,354
Cuentas por pagar	401	-	401	8,057
Suma el pasivo total	<u>184,630</u>	<u>-</u>	<u>184,630</u>	<u>152,411</u>
Contingente (Nota 6)				
PATRIMONIO (Nota 8)				
Remanente del ejercicio	(2,207,574)	41,731	(2,165,843)	(749,580)
Remanente de ejercicios anteriores	29,716,754	(41,731)	29,675,023	30,424,603
Suma el patrimonio	<u>27,509,180</u>	<u>-</u>	<u>27,509,180</u>	<u>29,675,023</u>
Suma el pasivo y patrimonio	<u>\$ 27,693,810</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,693,810</u>	<u>\$ 29,827,434</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Lic Eduardo Rafael Aviña Arellano
Representante Legal

Escuela Mixta para el desarrollo integral del invidente Helen Keller A.C.

Estado de Actividades por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022			2021
	Temporal	Permanente	Total	Total
Ingresos				337,969
Donativos en efectivo	\$ 4,803,044	\$ -	\$ 4,803,044	\$ 5,180,013
Donativos proyecto	-	6,389	6,389	102,372
Donativos en especie	26,743	-	26,743	215,950
Cuotas de recuperación	451,299	-	451,299	353,729
Ingresos Financieros	31,705	-	31,705	23,076
Otros Ingresos	18	-	18	31,216
Total Ingresos	5,312,809	6,389	5,319,198	5,906,356
Egresos:				
Gastos de operación (Nota 9)	5,764,164	-	5,764,164	4,772,112
Gastos proyectos	-	48,120	48,120	89,264
Gastos de administración	17,356	-	17,356	172,553
Gastos por eventos	-	-	-	-
Depreciaciones	1,648,474	-	1,648,474	1,603,180
ISR por conceptos asimilados a remanente distribuible (Nota 10)	6,927	-	6,927	18,827
Total Egresos	7,436,921	48,120	7,485,041	6,655,936
Remanente favorable en el Patrimonio	(2,124,112)	(41,731)	(2,165,843)	(749,580)
Patrimonio al inicio del año	29,675,023	-	29,675,023	30,424,603
Patrimonio al final del año	\$ 27,550,911	\$ (41,731)	\$ 27,509,180	\$ 29,675,023

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Lic Eduardo Rafael Aviña Arellano
Representante Legal

Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C.

Estado de Flujo de Efectivo
por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Cambios en el patrimonio neto	\$ (2,165,843)	\$ (749,580)
Cargos a resultados que no requiere la utilización de efectivo		
Ingresos Financieros	31,705	23,076
Depreciaciones	<u>1,648,474</u>	<u>1,603,180</u>
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de inversión	1,680,179	1,626,256
Cambios en:		
(Aumento) Disminución en Cuentas por cobrar	29,155	(14,688)
(Aumento) Disminución en Otros Activos	479,513	(10,016)
Aumento Cuentas por pagar	<u>32,219</u>	<u>14,891</u>
	<u>540,887</u>	<u>(9,813)</u>
Efectivo generado en actividades de operación	<u>55,223</u>	<u>866,863</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Activos Fijos (neto)	-	(543,989)
Intereses cobrados	<u>(31,705)</u>	<u>(23,076)</u>
Efectivo generado en actividades de inversión	<u>(31,705)</u>	<u>(567,065)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Aumento neto de efectivo	23,518	299,798
Efectivo al inicio del año	<u>1,741,492</u>	<u>1,441,694</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 1,765,010</u>	<u>\$ 1,741,492</u>

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.



Lic Eduardo Rafael Aviña Arellano
Representante Legal

Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C.

Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022

Nota 1.- Descripción de la entidad.

Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C., se constituyó el 10 de Marzo de 1987 conforme al régimen de asociación civil sin fines de lucro, y se inscribió ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el día 08 de Abril de 1987 y su objeto es recabar fondos por medio de donativos, ya sea en efectivo o en especie, con el fin de ofrecer los servicios escolares, psicológicos, sociales, culturales, espirituales, tecnológicos, físico-deportivos y recreativos a los invidentes de ambos sexos.

La institución recibe a niños desde los 3 meses de edad hasta los 15 años de manera formal, de acuerdo a planes y programas vigentes de la SEP y lo específico del área (ceguera y baja visión) en los siguientes niveles:

1. Intervención temprana: de 3 meses a 3 años. Se atienden niños con programas individuales.
2. Preescolar: de 3 a 6 años.
3. Primaria: de 6 a 15 años,
4. Apoyo a jóvenes y adultos que adquieren la discapacidad visual

Así mismo la institución cuenta con el servicio de comedor, transporte, talleres complementarios (Teatro, música, danza, inglés, computación y natación) apoyo psicológico, orientación a padres de familia, apoyo a la integración en la escuela regular, etc.

Nota 2.- Resumen de Políticas contables

Los estados financieros de Escuela Mixta para el desarrollo integral del invidente Helen Keller, A.C. relativo a 2022 ha sido preparado por la administración de la Asociación de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en particular con la NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y la NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos".

Las principales políticas contables adoptadas por la asociación están de acuerdo con las Normas de Información Financiera en México, así como las Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF); sólo de manera supletoria se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Asociación no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera (B-10) "Efectos de la inflación", dicha Norma requiere que las operaciones se registren a su valor histórico y que se reconozca el efecto que la inflación tiene en dichas operaciones y, consecuentemente, en sus estados financieros. Los efectos de la inflación se deben reconocer en forma integral, mediante la actualización de los activos no monetarios (activos fijos e inventarios) así como de los rubros integrantes de las aportaciones de los Asociados.

A partir del 1º de enero de 2008 la Norma de Información Financiera (B-10) "Efectos de la inflación" se desactiva por lo que se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad a partir de esa fecha debido a estar en un entorno económico no inflacionario. La aplicación de esta NIF se reactivará cuando la inflación acumulada en un periodo de tres años rebase el 26%.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2021	117.308	7.36%
2020	109.271	3.15%
2019	105.93	<u>2.83%</u>
	Inflación acumulada	<u>13.34%</u>

La inflación en el ejercicio 2022 fue de 7.82 %

A partir del año 2008, con motivo del cambio de entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación. Consecuentemente el efecto acumulado de actualización financiera se reclasificó a resultados acumulados, por el efecto realizado; manteniéndose en el capital el no realizado.

Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el cambio neto en el patrimonio y posteriormente los cambios en la operación, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

Remanente de operación

Se obtiene de disminuir a los ingresos los egresos. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de actividades que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Asociación.

Efectivo

El efectivo comprende el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de gran liquidez significativo de cambios en valor.

Inmueble, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo. La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

Las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y Equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%

Patrimonio

Patrimonio no restringido

Se forma de los activos netos de la Asociación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado. Es decir, son los activos netos que resultan,

- a) De todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y
- b) De los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

El patrimonio temporalmente restringido

Se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.

Patrimonio permanentemente restringido

Corresponde a activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

Donativos

- i. Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en especie se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.
- ii. Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

Ingresos en especie

Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Servicios

Los servicios recibidos y prestados que no cumplen con ciertos criterios, no son reconocidos en los estados financieros (Nota 7).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que Escuela Mixta para el desarrollo integral del invidente Helen Keller, A.C, realice estimaciones y

supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados. Las principales estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de la depreciación de activos fijo.

Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Institución.

Pasivos contingentes

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Nota 3.- Efectivo y equivalentes

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>No restringido</u>		
Bancos	720,922	715,183
Inversiones	1,044,088	1,013,201
Total efectivo no restringido	1,765,010	1,728,384
<u>Restringido</u>		
Bancos	-	13,108
Total efectivo restringido	-	13,108
Totales	\$ 1,765,010	\$ 1,741,492

En 2021 el ingreso restringido en bancos, corresponde al proyecto Ágora

Nota 4.- Bodega de donaciones en especie

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo en bodega de donaciones en especie, representa las existencias del donativo en especie que recibieron de Iluminación especializada de Occidente, S.A., el cual consistió en lámparas. La disminución fue por consumos internos.

Nota 5.- Activo fijo neto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el activo fijo neto se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terreno	\$ 1,248,239	\$ 1,248,239
Edificio	28,079,446	28,079,446
Mobiliario y equipo de oficina	1,183,782	1,183,782
Equipo de Transporte	709,179	709,179
Equipo de Computo	1,480,521	1,480,521
Activo Fijo Total	\$ 32,701,167	\$ 32,701,167
Depreciación Acumulada	7,072,811	5,424,337
Activo Fijo Neto	\$ 25,628,356	\$ 27,276,830

La depreciación registrada en los resultados de 2022 y 2021 asciende a \$ 1,648,474.00 y \$1,603,180.00 respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos.

Al 31 de diciembre del 2022, se tienen los siguientes inmuebles:

- a. Finca en la calle Sebastián Bach, número 5638, colonia La Estancia, Zapopan, Jalisco, la cual le fue donada a la Asociación el 22 de septiembre de 1994 mediante acta número 21,101. En este inmueble se lleva a cabo el proyecto Emprende 2020.
- b. Inmueble construido en el terreno ubicado en Fracción número 2, de la parcela número 70Z1P1/6 ubicado en el Ejido San Agustín, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Dicho terreno le fue donado a la Asociación el 11 de octubre del 2006, mediante acta número 11,102. En este inmueble se encuentran las instalaciones de la Institución., dicha construcción fue donada al 100% por Iluminación Especializada de Occidente, S.A., quien adopto la causa de la organización como parte de su proyecto de Responsabilidad social.

Nota 6.- Pasivo contingente.

De Tipo Laboral

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, la Asociación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad, pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Asociación es cargar los pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a los resultados del ejercicio en que se efectúan. Derivado de lo anterior, La Asociación no reconoce los lineamientos de la NIF D-3 "beneficios a los empleados", el cual establece que en el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se debe registrar conforme se devengan y calcularse por actuarios independientes con base al método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, no se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estime cubrir la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Fundación.

Nota 7.- Servicios recibidos no erogados.

Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Helen Keller, A.C. recibió un número indeterminado de horas de trabajo voluntario y servicio social, así como alimentos que pudieran representar aproximadamente \$ 896,815.00 y los cuales no reúnen los criterios para reconocerlos como ingresos y gastos simultáneamente.

Nota 8.- Patrimonio

El patrimonio de la entidad se integra por los donativos recibidos en efectivo, en especie y por los remanentes de ingresos sobre egresos que se obtengan de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales. El remanente de ingresos sobre egresos, si lo hubiese, nunca será distribuíble entre los asociados, sino que se aplicará a los fines propios de la actividad de la institución.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio en ningún caso, aunque dejen de tener dicho carácter. En caso de disolución o liquidación el patrimonio será entregado en su totalidad a una o más instituciones no lucrativas con objetos similares a ésta y que estén autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.

Nota 9.- Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de operación se integran como sigue:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos	\$ 3,016,088	\$ 2,220,425
Impuestos relativos a sueldos y salarios	640,522	434,735
Donativos aplicados	500,847	215,950
Mantenimiento	381,650	349,305
Asimilados a salarios	313,392	987,354
Honorarios	195,652	91,734
Diversos	171,632	79,305
Combustible y lubricantes	168,971	39,701
Eventos y Campañas	100,590	17,656
Alimentos	72,243	49,011
Primas de seguros	51,873	61,545
Uniformes	50,879	22,019
Viaticos	44,729	19,754
Vigilancia y seguridad	20,851	11,003
Servicios	15,927	29,815
No deducibles	14,805	22,146
Impuestos y derechos	3,253	110,601
Botiquín	262	3,798
Material didáctico	-	6,255
	<u>\$ 5,764,165</u>	<u>\$ 4,772,112</u>

Nota 10.- Entorno fiscal.

Régimen del impuesto sobre la renta.

Escuela Mixta para el desarrollo integral del invidente Helen Keller, A.C. es una entidad con fines no lucrativos considerada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) como una persona moral no contribuyente de ese impuesto. Así mismo causaría dicho impuesto si se generan partidas que generen remanente distribuible conforme lo establece el artículo 79 de dicha ley.

El monto de las partidas que fueron consideradas como concepto "Remanente distribuible" de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Concepto	2022	2021
Conceptos asimilados a remanente distribuible	\$ 19,792	\$ 53,791
Porcentaje	35%	35%
ISR por conceptos asimilados a remanente distribuible	\$ 6,927	\$ 18,827

Con fecha 16 de diciembre del 2011 recibió nuevamente constancia de autorización del SAT con número 600-04-05-2011-58898.

De conformidad con la publicación del Diario oficial de la federación el 11 de enero del 2023 se renovó dicha autorización.

Nota 11.- Nuevos pronunciamientos Contables.

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad.

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; no se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

NIF B-7 Adquisiciones de negocios

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

NIF D-3 Beneficios a los empleados

Revelaciones- Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones

NIF D-5 Arrendamientos

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

NIF B-3 Estado de resultado integral

NIF B-10 Efectos de inflación

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

Rubros adicionales- A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar- se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva- se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable- se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Nota 13.- Autorización de la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 13 de junio de 2023 por, el Lic. Eduardo Rafael Aviña Arellano, Representante legal de la Asociación, y están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil del Estado de Jalisco. Dichos estados financieros no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esta fecha.

Las notas descritas forman parte integrante de los Estados Financieros



Lic. Eduardo Rafael Aviña Arellano
Representante Legal